

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El directorio procedió a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados una utilidad en el año 2019.

Tratando el único punto del orden del día, el señor gerente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Luego del análisis correspondiente la presidenta informo que el Directorio acordó el día VIERNES 3 DE ABRIL DEL 2020, aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentados.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los socios suscriben de conformidad. Se levanta la sesión a las 11h00.

Atentamente,



Ing. Silvia Marlene Parra B.
Presidenta de la Junta General



Sr. Paúl Fernando Tapia C.
Secretario